Toledo viernes postrero de Noviembre de

Este dicho dia se juntaron ayuntados en la casa
ayuntamiento de costumbre para entender en lo que
fuese cosa de Real servicio de sus magestades
El señor Alonso Mateos regidor por Sancho Ortiz
por ausencia del dicho señor Pedro Garcia Gallo
Alonso de Castillo Juan Fernandez Mangas regidores
y Juan Gonçalez Perez de Toledo

Este dicho ayuntamiento entraron los señores conde
y señor marques y Gaytan regidores estando como
estan juntos en el dicho ayuntamiento en presencia de
todos los mas caballeros regidores y oficiales
de esta ciudad y en presencia de mi Gaspar de Ayala
escribano de su magestad y del numero de esta
ciudad y de los testigos de yuso escriptos
dixeron que por quanto el Reverendo señor
don Diego de Castilla dean de esta santa yglesia
de Toledo en nombre del cabildo de la dicha santa
yglesia de Toledo como patron que es de la yglesia
de Santa Maria de Olias que es en el arrabal
de esta ciudad de Toledo a la parte de fuera
de la puerta del Cambron ha hecho presentacion
en la persona de Juan Gonçalez Perez de Toledo
clerigo presbitero para que sea cura de la dicha
yglesia de Santa Maria de Olias segun mas
largamente en la dicha presentacion se contiene
la qual dicha presentacion fue hecha en
la Villa de Madrid a diez dias del mes de
Noviembre de este presente año de
mill y quinientos y cincuenta y un años
y que para que el dicho Juan Gonçalez Perez
sea cura de la dicha yglesia de Santa Maria de Olias
es necesario que sea examinado y aprobado
por los dichos señores y oficiales de esta ciudad
segun y como se suele y acostumbra hacer
y que para ello le pedia y pidio a sus mercedes
le mandasen examinar y aprobar para
que pueda ser cura de la dicha yglesia
de Santa Maria de Olias

Los dichos señores vista la dicha presentacion
y peticion que de suso se hace mencion
dixeron que mandaban y mandaron
que el dicho Juan Gonçalez Perez sea
examinado y aprobado por los dichos
señores y oficiales de esta ciudad
para que pueda ser cura de la dicha
yglesia de Santa Maria de Olias
y que para ello se junten los dichos
señores y oficiales de esta ciudad
en la sala de ayuntamiento
de esta ciudad para el dia
que se les señalare

Hernando de Toledo
Escribano

Alonso de Castillo
Juan Fernandez Mangas
Juan Gonçalez Perez de Toledo

Alonso Mateos